

**CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE
ORDINARIO N° 002-2026-UNCA**

**ACTA DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS A LOS RESULTADOS DE POSTULANTES
APTOS Y NO APTOS**

A los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las catorce horas y treinta minutos, reunidos en el ambiente del local de la Universidad Nacional Ciro Alegría, Jr. Sucre n° 440, los miembros del Jurado Evaluador del Concurso Público para el ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 002-2026-UNCA, integrado por los siguientes docentes principales:

DR. CARLOS ALBERTO GRANDA WONG	PRESIDENTE
DRA. ANGELITA TERESA CABRERA DE CIPRIANO	SECRETARIO
DR. CARMEN CHILON MUÑOZ	VOCAL

Acto seguido y de acuerdo al cronograma establecido en las bases del concurso, se recibió los reclamos de los postulantes hasta las 12:00 del mediodía, conforme al cronograma establecido en las Bases, llegando a las conclusiones detalladas en el cuadro de Absolución de Reclamos.

La reunión concluyó siendo las dieciocho horas del nueve de junio del dos mil veintiséis, en fe de lo cual suscribimos:



DR. CARLOS ALBERTO GRANDA WONG



DRA. ANGELITA TERESA CABRERA DE CIPRIANO



DR. CARMEN CHILON MUÑOZ
VOCAL

CONCURSO PÚBLICO PARA EL INGRESO A LA CARRERA COMO DOCENTE ORDINARIO N.º 002-2026-UNCA

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Nº	POSTULANTE	OBSERVACIÓN	SUSTENTO	ABSOLUCIÓN	AIRHSP	ESCUELA PROFESIONAL
1	EDISON FUASTO CUBA HUAMANI	Art. 36 – 2d de las Bases del Reglamento	El reclamo sustentado por el postulante ha sido resuelto positivamente el día 09/06/2026 en el transcurso del día aplicando el Art. 36 – 2e de las Bases del Reglamento.	<u>APTO</u> En base a la información presentada se declara apto el postulante.	18	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO



DR. CARLOS ALBERTO GRANDA WONG
PRESIDENTE



DRA. ANGELITA TERESA CABRERA DE CIPRIANO
SECRETARIO



.....
DR. CARMEN CHILON MUÑOZ
VOCAL